

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,60; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 6.35 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Botones a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.— Núm. 1.752

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, SAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 1.º de Diciembre de 1896.

**CONFECCIÓN**  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

## El Precio Fijo

44. ESPOLÓN, 44.  
(al lado de la Compañía Fabril (Singer).)  
BURGOS.

**FALDONES**  
capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón,  
mantelerías y otros artículos.

## EL SEÑOR DON FELIX JOSÉ EBRO FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ de la Cuesta,

ALUMNO DE TERCER AÑO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN LA  
UNIVERSIDAD CENTRAL,

falleció en Madrid el día 25 de Noviembre último a los 17 años de edad

(Q. E. P. D.)

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. VÍCTOR Y D.ª JUANA, SUS HERMANOS JOSÉ, MARÍA Y VÍCTOR, SU TIA D.ª SEGUNDA FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, SUS TIOS, PRIMOS Y PARIENTES

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 2 de Diciembre a las once de la misma en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 1.º de Diciembre de 1896.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL

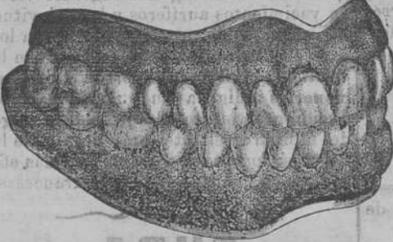
### EXCMO. SR. D. JOSÉ SOTO VEGA,

CONDE DE ENCINAS  
que falleció en igual día de 1894  
(R. I. P.)

Su hermano D. Francisco Soto Vega, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos que no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por cuyo piadoso favor les quedarán agradecidos.

**J. POUJADE**  
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA.  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.



**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.  
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 53, 2.º—Horas de consulta de 9 a 6.

**PASCUAL QUEMADA**  
Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.

Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

**TINTORERÍA DE PARÍS**  
DE  
**Edmundo Deslandes**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
**San Sebastian.**  
Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58, 2.º  
BURGOS

**Federico Zamorano**  
PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Camisas de franela de 4 a 12 pesetas.  
Id. planchadas, con pliegues y lisas, desde 4 pesetas en adelante.

Gran surtido en corbatería, bisutería, artículos de piel, paraguas, etc.

Guantes piel Rusia, caballo, cabrito, Suecia, ante y forrados a precios de fábrica.

Exportación y compra de pieles.

Plaza Mayor, 10 y 11.

**Quesada**  
ALMACEN DE ESTERAS  
Lain-Calvo, 3.  
(planta baja de la fonda del Norte)

Están a la venta los legítimos turrones de Alicante y Gijona; mazapán legítimo de Toledo; turrón Cádiz legítimo; peladillas, piñones, anises y dulces varios; vinos generosos, champagne, varias marcas superiores; abundante surtido de frutas de Valencia.

Precios económicos

**La Unión y el Fenix Español**  
Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:  
Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
<b>TOTAL.....</b>	<b>55.598.510</b>

32 años de existencia

SEGUROS	SEGUROS
CONTRA INCENDIOS	SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1891, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de tales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

**PAÑERÍA**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
Casa fundada en 1866.

**ÚLTIMAS NOVEDADES**  
Lain Calvo, 3.— Precio fijo.— Fonda del Norte.

**CAPÍTULO I**

Asuntos de una importante sociedad, fabril, de que era gerente, me obligaron a fines de Julio de 1889 a ir a Bilbao, Santander y poblaciones varias del litoral cantábrico, comprendidas entre ambas capitales.

Aprovechando la animación de la temporada en los puertos de mar, deteníame donde más grato me era.

En esa época la gente acude a las playas en tropel, sin distinción de posiciones y gerarquías, buscando algunos los tónicos efectos de las aguas y la mayoría una apacible temperatura y el solaz consiguiente a los especiales hábitos observados lejos de las ordinarias faenas que sufren un paréntesis reparador, relegadas al olvido y sustituidas con el movimiento y alegría, de que se contagiaban insensiblemente los caracteres más graves

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

# LOTA

## NOVELA ORIGINAL

DE  
AGAPITO SAINZ ALONSO

BURGOS.—1896.  
Imp. del DIARIO DE BURGOS, Vitoria 16, bajo.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Un auto comentado.—La viruela.—De Filipinas.—La guerra de Cuba.—Noticias de Marina.—El Pelayo y la Victoria.—Firma de la Reina.

Madrid 30.

Sigue discutiendo la prensa sobre el célebre auto en virtud del cual volverán al Ayuntamiento algunos de los concejales suspenso...

Como es natural, la prensa de oposición tiene frases de acerba censura para el tribunal que dictó el ya célebre auto, para el fiscal del Supremo que no supo...

Por su parte, la prensa que sigue las inspiraciones del Gobierno dice que no hay motivo para tales alarmas y censuras.

Otro tema de muy distinta índole preocupa a la opinión. La viruela, esa enfermedad horrible y asquerosa que hoy solo azota a los pueblos reñidos con la civilización...

Con pretexto de la epidemia variolosa, algunos estudiantes han querido hoy anticipar las vacaciones de Navidad.

Hoy, hasta la hora en que escribo, no ha recibido el Gobierno ninguna parte oficial de Filipinas.

Acercas de esta campaña siguen en pie los optimismos, creyéndose muy fundadamente que antes de dos meses podrá cantarse victoria.

El general Blanco continúa en Manila hasta la llegada de Polavieja, y según se ha dicho, apenas desembarque el nuevo ségundo cabo, saldrá el primero a dirigir personalmente el final de las operaciones en la provincia de Cavite.

El telegrama de ayer dejó gratísima impresión, y hoy, á falta de más noticias de aquella campaña, ha seguido comentándose en sentido verdaderamente satisfactorio para el general Blanco.

Adviértese, que de aquella cruzada emprendida con tanto encono contra la autoridad superior de Filipinas, no quedan más que unos cuantos caballeros interesados en combatirla justa ó injustamente por motivos que ellos sabrán.

Esta noche espéranse nuevas noticias.

De Cuba, sabemos por los telegramas particulares la distribución que los rebeldes han hecho de sus fuerzas.

Celixto García manda en los dos departamentos de Oriente y Camagüey hallándose él en el primero, después de haber dejado en Puerto Príncipe varias de sus partidas.

Máximo Gómez que se encaminaba á Villaclara, dirige las operaciones en las provincias de las Villas y Matanzas.

Maceo, cuyo paradero se ignora, está encargado de las otras dos provincias occidentales.

Pues bien, con tanto hablar de jefatura y de fuerzas, los rebeldes no aceptan ningún combate.

Hoy más que nunca ponen en práctica su modo de hacer la guerra.

Huyen, se esconden para no encontrarse con nuestras tropas. Aprovechándose de las circunstancias y cuando encuentran un pequeño destacamento realizan hazañas como la de Guaimaro.

Del general en jefe nada nuevo se sabe. Se ha internado hacia las lomas, y se espera que en breve dé cuenta de su presencia en el teatro de la guerra, con alguna buena noticia.

En el ministerio de Marina se han recibido hoy por correo detalles de las operaciones realizadas por los cañoneros «Leyte» y «Boulsan» en la costa de Nagsabu en combinación la columna Jaramillo en los días 17 y 18 de Octubre último.

La tripulación de ambos cañoneros tomó parte activa en aquellos combates, haciendo singular mención de los jefes de los cañoneros el comandante de Marina de aquel archipiélago.

El jefe del apostadero de Filipinas telegrafía diciendo que ha dispuesto se gire á la orden del ministro del ramo la cantidad suficiente para satisfacer el importe de los diez primeros plazos del tren de limpia con destino al dique de Sabic.

En Tolón han fondeado sin novedad el acorazado «Pelayo» y la fragata «Victoria».

El crucero «Ojondo» ha fondeado sin novedad en Cartagena, conduciendo los calabotes que han de servir para remolcar la fragata «Numancia».

A Cadiz ha llegado el vapor correo «Herperides», conduciendo el destacamento de Río Oro.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy los decretos restableciendo los juzgados de Marquina, Rivadeo, Cebreiros, Potes y Tordesillas.

También varias permutas de presidentes de audiencia, entre estos el de Santander con el de Valladolid.

El señor Elduayen cumplimentó á S. M. la Reina.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARIS Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 58'43 y 58,31. 3 por 100 francés: 102'70.

BOLSA DE LONDRES Londres 30.—Exterior español: 58,62. ELECCIONES

Sofia 30.—Las elecciones para el Parlamento (Sobranie) aseguran el triunfo

del gobierno. Algunos millares de personas han hecho una manifestación delante del palacio del príncipe Fernando, pidiendo les sea concedido derecho electoral, teniendo que cargar la caballería para dispersar á los manifestantes. Varios de estos resultaron heridos, habiéndole sido también tres de los soldados.

UNA CATASTROFE

Londres 30.—Un despacho recibido de Bombay dá cuenta de un terrible accidente ocurrido en Baroda, con motivo de las fiestas celebradas en honor de la visita del virrey y gobernador general conde Elguin Kincardine. Dos enormes masas de gente se encontraron en un camino estrecho y limitado por unos desmontes y atropellándose unos á otros resultaron 29 individuos muertos y gran número de heridos.

LOS SOCIALISTAS

Carmaux 30.—Los diputados socialistas llegados á esta población fueron recibidos por la muchedumbre á silbidos, arrojándoles algunas inmundicias é impidiendo que celebraran la anunciada reunión.

En nombre de los diputados socialistas, M. Jaures ha protestado con motivo de la intervención de la gendarmería en dichos sucesos, y de que se le haya impedido dar cuenta de su mandato al cuerpo electoral. El diputado Chauvin y otros individuos detenidos ayer por escándalo serán juzgados por el tribunal correccional.

REFORMAS POLITICAS

Paris 30.—El grupo de la unión progresista que dá muestras de su antigua actividad desde la elección del señor Goirand para la presidencia, se propone excitar á la mayoría para que no termine la actual legislatura de tan pobres resultados, sin que queden consagradas como leyes algunas reformas políticas que vienen siendo objeto de los trabajos parlamentarios.

NOTICIAS DE MADAGASCAR

Paris 30.—Las noticias recibidas de la nueva colonia de Madagascar son satisfactorias. La tranquilidad es completa, los cultivos se han replantado; las guarniciones fijas y los blockaus militares se hallan dotados de todos los elementos necesarios; una comisión de ingenieros recorre algunas regiones ricas en yacimientos auríferos y la esclavitud ha desaparecido, estudiándose ahora los extremos todos que se relacionan con la condición civil de los libertos. Los funcionarios indígenas en quienes ha producido gran efecto el ejemplar castigo del ministro del Interior y del tío de la reina, se proponen prestar su más eficaz concurso á las autoridades francesas.

CUBA

Varias noticias.

Ninguna noticia nueva se ha recibido acerca de las operaciones, pues los despachos oficiales solo vienen á confirmar lo que ya se conoce por referencias particulares.

Por consiguiente, nos limitaremos hoy á dar algunas noticias sueltas.

Segun nos comunica la agencia Fabra, ha salido de la Habana para Puerto Rico el vapor de la compañía trasatlántica «Ciudad de Cadiz».

—La suscripción de «El Imparcial» para los heridos y enfermos asciende á 499.062'85 pesetas.

—La Comisión provincial de la Dipu-

tación y el Ayuntamiento de Barcelona, han acordado orar un Sanatorio, abriendo al efecto una suscripción que encabezará la Diputación con 100.000 pesetas, y el Ayuntamiento con otras 100.000.

En el Sanatorio ingresarán los soldados enfermos ó heridos que lleguen á Barcelona procedentes de Cuba ó Filipinas.

El aginaldo que de Jaen envían á las tropas asciende ya á 160 botas de vino.

Intereses agrícolas

Para mejorar la cosecha

¿A qué profundidad debe hallarse sembrado el grano para dar mayores productos? Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hosaeus, agrónomo alemán, que ha descubierto que á una profundidad de 2 ó 3 centímetros es cuando el grano germina con mayor rapidez y abundancia. El valor de la recolección es entonces superior en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se halla á 4 centímetros de profundidad.

Cuanto la capa de tierra que lo cubre no tiene más que un centímetro, se produce una pérdida de cerca de un 15 por 100.

Véase, pues, que esta cuestión es de grandísima importancia para los agricultores, que debieran aprovechar estas noticias para obtener mejores resultados en sus cosechas.

TARJETA POSTAL

Al público

Ayer leí la carta abierta que publicaba D. Julián Casado para decirnos, entre otras varias cosas, que por razón de su cargo de representante de la provincia ha intervenido en los asuntos de la empresa del ferrocarril minero y que por considerarla seria y formal no ha vacilado en recomendarla con empeño para que en la Dirección general de Aduanas se orillen algunos inconvenientes.

Nada tendría yo que contestar á esa carta abierta si el representante de la provincia se hubiera limitado á decir al público lo de la seriedad y recomendación, pero como quiera que el senador canovista, que con frecuencia manda cartas cerradas á la Diputación provincial aplaudiendo el celo, la actividad y el interés de la corporación, censura ahora uno de sus acuerdos, porque entiende que al tomarlo estuvo desacertadísimo, creo yo oportuno, ya que también puedo actuar de representante de la provincia, defender á la Diputación y demostrar al señor Casado que, á mi juicio, es más fácil escribir cartas abiertas que señalar desaciertos, aunque por lo que á mi se refiere confiese, con lealtad y franqueza, que no reza tampoco eso de la facilidad de escribir cartas y mucho más tratándose de contestar á D. Julián Casado que tiene ligereza y don especial para pergeñarlas, como bien claramente lo prueban sus epístolas al compañero Iglesias, sus cartas anuncios de retiradas ó despedidas políticas y sus bien y cien esquelos no menos célebres sobre el sepulcro de Mudarra, Codice del Escorial, Bancos Agrícolas, Museo fundado por el obispo de Vich y tantas otras que ahora no me es fácil recordar.

—Conste, por lo tanto, que con el miedo

de que siempre debe causar la in-experiencia me decido á dejar resbalar por el buzón esta tarjeta postal, que desease sea recogida con cariño por las senatoriales manos del señor Casado.

Nadie con razón, y menos un senador que sólo por el hecho de serlo lleva consigo la nota de la gravedad, puede decir que la Diputación provincial de Burgos, que siempre ha venido dando muestras de adelantarse á proteger y fomentar todo lo que podía dar riqueza y florecimiento á los pueblos, estuvo desacertadísima al resolver sobre la solicitud de D. Pablo Pradera.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

Y temor que siempre debe causar la in-experiencia me decido á dejar resbalar por el buzón esta tarjeta postal, que desease sea recogida con cariño por las senatoriales manos del señor Casado.

Nadie con razón, y menos un senador que sólo por el hecho de serlo lleva consigo la nota de la gravedad, puede decir que la Diputación provincial de Burgos, que siempre ha venido dando muestras de adelantarse á proteger y fomentar todo lo que podía dar riqueza y florecimiento á los pueblos, estuvo desacertadísima al resolver sobre la solicitud de D. Pablo Pradera.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

Tenga además presente el señor Casado que la corporación representa los intereses de todos los pueblos de la provincia, y, sin embargo, subvencionó el ferrocarril minero que afectaba más directamente al Ayuntamiento de Burgos, y fijó la mayor parte de las bases que rigen para el señor Braconier y otras que tendían á favorecer los intereses de los vecinos de la provincia que tuviesen minas cerca de la vía proyectada, puesto que obligando á la sociedad inglesa que pedía la subvención, á dar en recompensa un precio de transporte de mineral de dos céntimos por tonelada y kilómetro era fácil que lograsen arrancar hierro y carbón de sus propiedades los hijos de España, que desde luego no podrían hacerlo si la empresa extranjera les exigía mayor cantidad por el arrastre, y sobre todo, procure el autor de la carta enterarse de que en el acta de la sesión en que se tomó el acuerdo desacertadísimo, se dice que la Diputación propone, esperando que los peticionarios acepten ó modifiquen hasta llegar á convenir.

Esta es la verdad de lo sucedido, y crea el señor Casado, que los diputados provinciales son partidarios de líneas y de ferrocarriles, aunque sea para poder ir como el senador burgalés un día en una vagoneta de mineral, actuando de simple turista, y al siguiente en un break con un ministro más ó menos Cos Gayón, ó más ó menos Concha Castañeda.

Sentadas todas esas afirmaciones, y lamentando que tolo un señor senador, sin demostraciones claras ni concretas, se permita en una carta abierta censurar á una corporación provincial, que ha hecho ahora mucho más por las líneas férreas que cuando el señor Casado figuraba como diputado provincial, termino esta tarjeta y me retiro avergonzado de haber tenido el atrevimiento de dirigirme al público y á un señor senador.

La Diputación siempre ha dado inequívocas pruebas de que sabe emprender, sin esperar ajenas iniciativas, las obras que conducen al bienestar, y por eso mismo cuenta hoy con crecido número de carreteras, es propietaria de proyectos de ferrocarriles y ha subvencionado los presentados por los señores Zuaznabar, Braconier y Pradera con toda la cantidad que permitían sus presupuestos provinciales.

A MI HIJA María del Kenar

Como las amistades Son las novelas, Entre las muchas malas Hay varias buenas. Hija, procura Rechazar las primeras, No las segundas.

A. SAINZ A.

al contacto de la población flotante que bulle y se trasforma cada semana.

Hice parada en Laredo, puerto más concurrido entonces que Castro-Urdiales, sin duda por la hermosa playa semicircular que la villa posee á las puertas en dirección á Santoña, el Gibraltar del Norte; plaza fuerte inmediata que sin esfuerzo se divisa al pié de la montaña que el arte militar ha convertido en casi ineypugnable y más aún si las obras proyectadas se hubiesen realizado, tornándola isla en caso de ataque.

Atestadas de forasteros las fondas y casas particulares, alojéme en una de estas, cuya dueña, conocida mía, me proporcionó á duras penas albergue no muy confortable, por ocupar las mejores habitaciones una docena de personas, entre ellas dos hermnos, Ladislao y Cándida, sanote y moreno él, de 24 años, dulce y anémica ella, de 18, ambos de finas maneras, si no elegantes y pulcras.

Ladis y yo simpatizamos durante el almuerzo en que resaltaba el buen humor; intrínsecamente en la conversación general y, sin estipulaciones previas escritas ni verbales, se me incluyó como miembro

no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

La comisión provincial celebrará sesión este mes los días 1, 4, 9, 11, 12, 15, 18, 22, 24, 29 y 31 a las diez de la mañana los días de quintas, y los demás a las cinco de la tarde.

En la casa de socorro ha sido curada una anciana que a consecuencia de una caída se produjo la dislocación del brazo derecho, y un niño que en una estufa se ocasionó quemaduras en la mano derecha.

En dicho establecimiento han sido auxiliados durante este mes 47 individuos.

Esta mañana ha decomisado la guardia municipal algunas cantidades de pescado fresco por falta de peso.

Ha regresado a Madrid, después de pasar unos días en Burgos, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Gumersindo Gil.

Segun nos participa el Sr. Alcalde de Melgar de Fernamental, se ha verificado la inauguración del alumbrado público eléctrico en aquella villa con superior resultado, encontrándose satisfachísimos el vecindario y feriantes.

Anoche fueron conducidos a la inspección de vigilancia dos individuos que rieron en la calle de San Juan.

Un carro ha arrollado esta tarde a una mula en la calle de la Paloma, rompiéndola una pata.

En Madrid, calle del Barquillo, número 34, piso 1.º, se ha suicidado, produciéndose la asfixia con una cuerda rodeada al cuello, doña María Jesús Gutiérrez, de 43 años de edad, soltera y natural de Burgos.

Se ignoran los móviles por los cuales dicha señora tomó tan fatal resolución.

Con motivo de estarse efectuando obras en las Casas Consistoriales, las subastas anunciadas por la administración de Bienes del Estado de esta provincia tendrán lugar en el local del juzgado.

Ya han marchado a incorporarse a los cuerpos a que han sido destinados los reclutas del actual reemplazo.

En la Tienda Asilo se han despachado hoy 220 raciones, cuyo considerable aumento obedece a haberse distribuido gran número de bonos entre los pobres después del funeral por la excelentísima señora doña Bonifacia del Campo.

A pesar de haber llegado los libramientos del culto y clero a la Hacienda, no se han podido hacer efectivos por carecer de fondos.

Oportunamente indicaremos la fecha en que ha de tener lugar el pago.

Por D. Manuel Udaondo, vecino de Miranda, se ha presentado en el Gobierno civil un escrito para registrar una mina de doce pertenencias de kaolin, con el nombre de «Juanito» en término de Pino de Bureba.

Resultando que son muchos los ayuntamientos que alean el segundo trimestre de la cuota provincial del corriente año económico, se ha publicado una circular requiriéndoles de pago, y anunciando que el día 10 de Diciembre próximo se expedirán las certificaciones para entablar la ejecución contra los que resulten deudores en aquel día, incluyendo en las mismas los descubiertos por años anteriores.

Del número a que han correspondido 50.000 pesetas (segundo premio) en el sorteo de la lotería celebrado ayer, se llevó cinco décimos a Pradolenguero, donde seguramente habrán sido distribuidos, el cochero del correo de dicha villa, y otro adquirió un hermano de aquél residente en esta población.

Hasta ahora no se tiene noticia exacta de quienes sean los afortunados poseedores de los cuatro décimos restantes.

Noticias militares.—Ha sido destinado al batallón de San Marcial que se halla en Cuba, el comandante D. Isidoro Romero Castro.

—Ha llegado a Barcelona procedente de Filipinas el soldado Ignacio Mais, de esta provincia, que ha quedado inutil para el trabajo en la campaña.

—Los soldados regresados de Cuba Marcelino Fernandez, de San Medel, é Ignacio Amor, de Basconuelos, han sido destinados al regimiento de la Lealtad; y Claudio Cuesta, de Villamediana, Francisco Gonzalez, de Santiuste, y Matías Camarero, de Pinilla de los Barruecos, al de San Marcial.

Por falta de espacio no podemos publicar la convocatoria para la sesión que mañana ha de celebrar el ayuntamiento. Los expedientes más importantes de

que en ella se ha de dar cuenta son los relativos a las alineaciones de la calle de la isla y reforma de la cubierta del Teatro.

### Diario de avisos

#### Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Diciembre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de esta capital entre D. Ignacio Ruiz Revuelta con don Celedonio Ruiz Ugarrío, sobre nulidad de una escritura de venta; ponente, señor Mendez; defensor, licenciado Merino; procurador, Pineda; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Juan Cabezón, sobre disparo; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Tristán; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Andres Pardo, sobre lesiones; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Calderón; escribanía de Tejerina.

#### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lacio.

Santo de mañana: San Eusebio.

Cultos: Continúa la novena a San Nicolás en la iglesia del mismo nombre, y a la Virgen en la capilla de Santa Ana de la S. T. C., y en la iglesia del Carmen, donde predicará mañana D. Lorenzo Dancausa.

#### Mercados.

Burgos 1.º.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 47 a 47 1/2 reales, rojo de 46 1/2 a 47, ábaga de 46 a 47, cebada de 32 a 33, yeros de 44 a 45 y avena de 21 a 22.

Tendencia del mercado: indeciso.

#### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

#### FILIPINAS DESDE HONG KONG

Madrid 1.—Varias horas.

«El Imparcial» ha recibido hoy un extenso cablegrama trasmitido por su corresponsal desde Hong Kong, comunicando varias noticias acerca de la insurrección separatista de Filipinas.

Dice que las impresiones son poco satisfactorias.

El ejército se excede en el cumplimiento de su deber, dando constantemente notables ejemplos de valor, abnegación y resistencia, pero en definitiva nada se consigue.

Los españoles resistentes en Hong Kong insisten en que se diga la verdad de lo que ocurre en Filipinas para que la conozca el Gobierno y el país, y puedan, en su vista, adoptarse resoluciones energías.

El general Blanco ha establecido un buen campamento frente a No-veleta.

En importantes posiciones se han emplazado doce cañones, dos de ellos de sitio.

Ha comenzado simultáneamente el ataque a Binacayan y Cavite el Viejo.

A pesar de todo, la insurrección toma alientos en vista de la inacción de las tropas.

Los rebeldes están haciendo trabajos para lograr que se levanten en armas otras provincias, con objeto de obligar a las columnas a que se distribuyan en varios sitios.

Por eso, si se consiguiera un señalado triunfo en Cavite nos daría un efecto moral inmenso, que sería utilísimo para ulteriores fines.

Han aparecido algunas partidas en las provincias de Zambales, Bataan, Ilo Ilo é Ilocos Sur.

Los insurrectos han recibido en estos últimos días duros escarmentos.

Témesse que en el mes de Diciembre, cuando se haga la recolección del arroz, se subleven algunas provincias de la parte Norte de Luzón. Los procesos instruidos con motivo de la rebelión siguen adelantando con lentitud.

El doctor Rixal ha sido puesto en comunicación.

De la causa instruida contra Roxas han sido descartados 16 rebeldes.

La noche del 26 al 27 de Noviembre hubo gran alarma en Manila, por temerse que los rebeldes de Cavite y de los arrabales de la capital atacaran a ésta.

Estos temores coincidieron con una explosión ocurrida en el polvorín, cuya circunstancia bastó para sembrar el pánico por toda la población.

#### Diario de Burgos

Resultaron tres heridos, por efecto de la confusión que se originó.

Los cañoneros que operan en las costas de Cavite destruyen constantemente con sus carteros disparos las casas y trincheras de los rebeldes, pero ellos las reconstruyen en seguida.

También se los hostilizan con fuego de fusilería.

Han sido puestos en libertad algunos presos procedentes de la Laguna, lo cual se atribuye a debilidad de carácter del general Blanco. De las prisiones militares se han fugado 18 rebeldes.

El general Aguirre opera en las inmediaciones de Calamba, en combinación con la columna Rios.

En el islote Falini se han sublevado los obreros, pero afortunadamente se consiguió evitar que se apoderaran de una gran cantidad de dinamita que allí había.

#### CAMPAÑA DE CUBA NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 1.—9 15 m.

El señor conde de Casa Miranda ha enviado a los periódicos un comunicado desmintiendo en absoluto los rumores que han circulado acerca de supuestas negociaciones entabladas sobre la venta de la isla de Cuba.

Dice que jamás se hubiera atrevido a herir con tan ofensiva proposición el patriotismo acrisolado del señor Cánovas.

#### OTRA VÍCTIMA

Madrid 1.—10 10 m.

Ha fallecido, a consecuencia del vómito, el capitán D. Tomás Melero.

#### HACIA ESPAÑA

Según telegrafían de la Habana, han embarcado con dirección a la Península 41 soldados enfermos.

Van en cámaras de segunda clase, asistidos por dos hermanas de la caridad.

#### DEPORTADOS

278 hñigos han sido deportados a Fernando Póo.

#### LA EXPORTACIÓN DEL TABACO

Madrid 1.—11 45 m.

En la Gaceta de la isla de Cuba se ha publicado un decreto reiterando la prohibición de exportar tabaco en rama.

Solo se consentirá en el puerto de la Habana y con destino a España.

#### OTRA BOMBA

En la línea férrea de Matanzas ha estallado otra bomba de dinamita al paso de un tren.

Los coches blindados sufrieron enormes destrozos.

Resultó contuso un soldado.

Los rebeldes huyeron.

#### DESDE LOS CAMPOS

Madrid 1.—12 10 t.

El corresponsal de «El Imparcial» telegrafía extensamente desde San Cristobal, dando cuenta detallada de la marcha del ejército por los campos de la provincia de Pinar.

Dice que en el territorio que hasta ahora han recorrido no se ha encontrado ni un solo rebelde.

La columna Obregón y el regimiento del Príncipe salieron una hora antes que el resto de las fuerzas.

Detrás emprendió la marcha la columna Segura, compuesta de soldados aguerridos y bien acimataados ya.

Agregáronse luego nuevas fuerzas, a causa de órdenes comunicadas por el general Weyler para la concentración de las tropas.

Recorrieron gran extensión de terreno, cruzando valles pintorescos y subiendo a algunas alturas desde donde se divisaban bellos panoramas.

Encontróse al paso un río, de cuyas cristalinas aguas bebieron los soldados con avidez.

Acamparon las fuerzas a la orilla del Jacotacón, ocupando el campamento dos kilómetros en cuadro.

Un soldado enfermó a causa de las penalidades y fatigas de la marcha, y el general Weyler ordenó al doctor Martínez que le asistiera.

Las reses que vagaban por el campo huían despavoridas al aproximarse el ejército.

Se ordenó darles una batida y los soldados se apoderaron de varias vacas y terneras.

Sirvióse un rancho excelente a la tropa.

El general Weyler conversó con dos labriegos que se habían encontrado en el campo, y les puso en libertad, a pesar de haber infringido el bando sobre concentración a los poblados.

Luego autorizó a los vecinos honrados para que salgan al campo a recoger sus ganados, y los lleven a los pueblos para que no se vean privados de recursos.

El corresponsal preguntó al general en jefe si le podía indicar el

punto a donde se dirigían, y Weyler se limitó a contestar: «Fronó lo sabrá usted, pero ahora no puede decirse».

Cree el corresponsal que se trata de practicar un amplio reconocimiento en las lomas.

Tan pronto como esté terminada la concentración de tropas, se emprenderán de lleno las operaciones.

#### ULTIMA HORA DE FILIPINAS

Madrid 1.—2 40 t.

Un despacho de origen particular procedente de Manila dice que el general Blanco ha destituido al gobernador civil de la provincia de Cagayan, sustituyéndole con un jefe militar.

El arzobispo ha llamado a los párrocos rurales, con objeto de darles instrucciones.

Los indios de muchas capitales se han ofrecido a las autoridades en prueba de su adhesión a España.

Han ocurrido algunos encuentros de escasa importancia.

#### DE CUBA.

Madrid 1.—4 30 t.

Un telegrama de «El Imparcial» dice que el general Weyler, con sus fuerzas, ha acampado en Palacios, uniéndosele allí el ya general Hernández Velasco.

Weyler le abrazó, púsole por su propia mano la faja de general y le encargó practicar una operación en las Lomas.

Hernández Velasco estaba muy emocionado, y rogó que se telegrafiasse a la Reina expresándole su gratitud.

Multitud de mujeres y niños salían al paso pidiendo alimento a los soldados.

Weyler les socorrió.

Reina gran miseria en el pueblo, que está completamente destruido.

Los habitantes, extenuados por la falta de alimentación, parecen esqueletos vivientes, y algunos apenas podían hablar por causa del desfallecimiento.

Weyler reprendió severamente al alcalde por lo abandonada que tiene la higiene.

La insurrección decrece por falta de recursos y elementos de guerra.

En Palacios ha quedado establecido un hospital, y hay el propósito de crearse zonas de cultivo y reconstruir los pueblos.

El general muéstrase satisfecho de la campaña, y economiza en lo posible los movimientos de las tropas para evitar las enfermedades.

Una vez pacificado Pinar se establecerán las zonas, en las cuales quedará un batallón para proteger las labores del campo.

El tifus causa estragos entre los campesinos.

En un bohío había cien enfermos, cuyo aspecto horrorizaba.

#### RECTIFICACIONES

Madrid 1.—4 35 t.

El general Blanco, contestando a un telegrama del Gobierno, dice que lo que asegura la prensa extranjera sobre la insurrección es notoriamente exagerado.

Afirma que en todas las líneas férreas, telegráficas y telefónicas la comunicación es normal.

Diariamente se obtienen sobre los rebeldes señalados triunfos, tan importantes como el de San Rafael, donde las bajas del enemigo fueron más que el número de españoles que los combatían.

#### BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 30.—4 20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior . . . . .	62'00
Idem fin de mes . . . . .	62'07
Idem exterior . . . . .	73'20
Idem deuda amortizable . . . . .	73'80
5 por 100 de Aduanas . . . . .	93'05
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba . . . . .	87'85
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 . . . . .	73'35
Acciones del Banco de España . . . . .	387'00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	206'00

Cambios sobre París a ocho días vista . . . . . 24'25  
Cambios sobre Londres . . . . . 00'00  
Bolsa París; 4 por 100 exterior español . . . . . 58'62  
MENCHETA.

#### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

#### Pavos

El conocido pavo titulado *El Rojo*, ha llegado al Hospital del Rey, con una gran partida de superiores pavos, que se cederán a precios económicos.

#### Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

#### PUERTAS COLORADAS.—SAN SEBASTIÁN

Cebollas de jacintos de Holanda, tulipanes, renúculos y otras. Camelias, azaleas y rhododendrum. Arboles frutales y de adorno. Arbustos de todas clases. Plantas de salón. Confección de ramos y coronas. Construcción y arreglo de jardines y paseos.

Pedidos a don D. de la Peña

#### SAN SEBASTIÁN

#### ZAPATEROS.—Se necesitan oficiales.

Informarán, calle de San Gil, establecimiento de la «Villa de Haro», Manuel Isasi.

#### Una joven con buenos antecedentes desea servir en una casa.

Informarán, barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, número 33. 2

#### JOSÉ NICOLAS QUESADA,

PROFESOR DE MÚSICA,

alumno premiado en la Escuela Nacional de Música y Declamación,

Dá lecciones a domicilio y en su casa, Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

#### SE vende un VARGUENO antigüo del siglo XIV.

Santander, 5, almacén de carbón informarán.

#### AVISO

En la calle Lain-Calvo núm. 17, se vende carne de cebón, faldas y tiras a 90 céntimos kilo.

#### Relojería Suiza

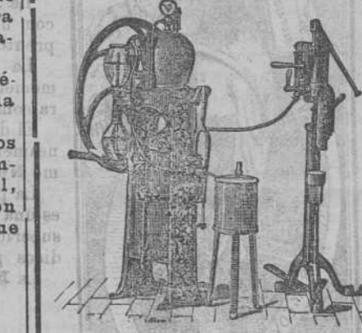
MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

#### — NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

#### FARMACIA DE ESCOLAR



#### AGUA DE SELTZ

a 15 cént. sifón.

#### ABONOS:

Por 12 sifones . . . . . 1'50 pesetas.  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

#### LECHE DE BURRA A DOMICILIO

Se suministra: por la mañana, de 6 a 8 de la misma, y por la noche de 6 a 9. Recíbense los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

#### Academia preparatoria para carreras militares

dirigida por DON ANGEL THUS

oficial de Artillería, exprofesor de la Academia del cuerpo y de la general militar, con la cooperación de los oficiales de Administración Militar D. Samuel Oñate y D. Salvador García Dacarrete.

Empiezan nuevas clases para la convocatoria de Mayo el día 15 de Diciembre. Clases especiales de carreras militares a precio convencionales.

Para informes y reglamentos dirigirse al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

#### ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

Vacunación directa de la ternera. Miércoles y jueves de la semana actual de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 de la tarde, en el centro de vacunación, Plaza de Sta. María núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación y se regala al interesado. Honorarios 10 rs. El médico director, D. Florentino Izquierdo.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

YENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tomese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas); son los únicos remedios bien intermedios por la razón sana de un pensador entre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1897

TEXTO COMPLETAMENTE NUEVO.

PRECIO EN RÚSTICA 1 PTA. 50

PRECIO EN CARTÓN 2 PTAS.

500 páginas, 1.000 figuras y 10 mapas.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE.

- 1. Una máquina de coser de la Compañía Fab. Singer, Correas 17 y 2, Madrid.
2. Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltham, calidad 1630, caja chapada de oro.
3. Un magnífico barómetro de la casa Viuda de Aramburo, óptico, calle del Príncipe, 12, Madrid.
4. Un abanico de género inglés hecho á medida, por la casa Oliver, castre, calle de Alcalá, 17, Madrid.
5. Una caja de vino anantillo de P. P. y W. de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domecq, en Jerez.
6. Diez sujeciones gratis de un año á la 'Última Moda'.
7. Un ejemplar de lujo del 'Repertorio completo de los juegos'.
8. Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas, de Eusebio López y Jimenez, Unión, 47, y Castellanos, 12, Valdepeñas.
9. Un magnífico calorífico móvil de petróleo.
Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acertado en los concursos abiertos entre todos los lectores.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERA, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

MATIAS LOPEZ

Madrid.-Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

La Correspondencia de España Y EL Diario de Burgos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre, solamente

SEIS PESETAS

en lugar de las 8.50 que cuestan por separado.

Las personas que se suscriben en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia de España.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

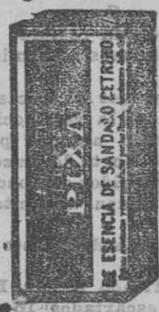
No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -Frasco 14 reales. -Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. -Envío gratuito por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

BÁLSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



LISTAS de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

IMPRESA DEL

Diario de Burgos

Vitoria, 16. - Planta baja. - Teléfono núm. 105.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas, funebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etcétera, etc. PRECIOS ECONÓMICOS

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros. -Pídase en toda partes. -Para pedidos M. Raventós, San Sadurn de Noya, Barcelona.